



UTEQ

UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO

Avanzamos juntos a tu

.edu.ec

Universidad Técnica Estatal de Quevedo

La primera Universidad Agropecuaria del País

Memorando Nro. UTEQ-DIRVINC-2016-0216-M

Quevedo, 01 de junio de 2016

PARA: Sra. Ing. Guadalupe Del Pilar Murillo Campuzano
Vicerrectora Académica

ASUNTO: REMITIENDO CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA UTEQ Y LA
EMPRESA MOCACHE XPORT RH

Adjunto encontrará convenio específico entre la UTEQ y la EMPRESA MOCACHE XPORT RH, el mismo que permitirá que estudiantes de la Carrera de Contabilidad y Auditoría de la Unidad de Estudios a Distancia puedan realizar sus prácticas pre profesionales. Debo indicar que este convenio tendrá una duración de dos años y puede ser renovado si fuera necesario.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,


Mgs. Byron Wladimir Oviedo Bayas
DIRECTOR DE VINCULACIÓN



Anexos:

- convenio_especifico_uteq-comercial_mocache_xport_rh_.pdf

dt



**CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA
ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y
COMERCIAL MOCACHE XPORT RH, PARA LA REALIZACIÓN DE
PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE ESTUDIANTES**

Convienen en celebrar el presente convenio específico para la realización de Prácticas Pre Profesionales de los estudiantes de la Carrera de Contabilidad y Auditoría de la Unidad de Estudios a Distancia.

Por una parte, la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, representada por la Ing. Guadalupe Murillo Campuzano, en su calidad de Vicerrectora Académica y por otra parte, Comercial MOCACHE XPORT RH., representada por Rafael Holguín Pincay, en calidad de Gerente Propietario, y lo hacen dentro de los términos siguientes:

CLAÚSULA PRIMERA: ANTECEDENTES.-

La Universidad Técnica Estatal de Quevedo, es una Institución de Educación Superior sin fines de lucro, con personería jurídica, autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, con patrimonio propio, de derecho público, con domicilio en la ciudad de Quevedo, provincia de Los Ríos; en conformidad con la ley y su principio de pertinencia, son sus fines: producir propuestas y planteamientos para buscar la solución a los problemas del país; propiciar el diálogo entre las culturas nacionales y de éstas con la cultura universal; la formación académica y profesional, técnica y científica de sus estudiantes, profesores o profesoras e investigadores o investigadoras, la investigación científica y tecnológica, la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas, contribuyendo al logro de una sociedad más justa, equitativa y solidaria, en colaboración con los organismos del Estado y la sociedad, para la ejecución armónica de sus competencias exclusivas y las que determinen la ley.

Comercial MOCACHE XPORT RH, fue creada en sesión ordinaria del tres de marzo del dos mil ocho, tiene como compromiso la compra de productos agrícolas con buena calificación y peso exacto. Se encuentra ubicada en el cantón Mocache, Sector Nueva Esperanza, Av. Raúl Triviño, calle tercera sin nombre.



**CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA
ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y
COMERCIAL MOCACHE XPORT RH, PARA LA REALIZACIÓN DE
PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE ESTUDIANTES**

CLAÚSULA SEGUNDA: OBJETIVO.-

Por medio del presente convenio de cooperación académica, convienen unir esfuerzos y recursos disponibles de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo y Comercial MOCACHE XPORT RH, para la realización de prácticas pre profesionales de los estudiantes de la Carrera de Contabilidad y Auditoría de la Unidad de Estudios a Distancia, con la finalidad de aplicar los conocimientos adquiridos y contribuir al desarrollo de la sociedad, lo que permitirá involucrarse y participar progresivamente en las operaciones principales de las actividades relacionadas a su área de estudio y de servicios, a fin de que tengan la oportunidad de convivir e interactuar con la realidad concreta del medio, para que se consolide su formación profesional y de trabajo.

CLAÚSULA TERCERA: COMPROMISOS DE LAS PARTES.-

Las instituciones cooperantes se comprometen a dar toda la apertura para cumplir con el objetivo propuesto.

Compromisos de la UTEQ:

1. Designar un responsable para que conjuntamente con el Comercial MOCACHE XPORT RH, ejecuten este convenio específico.
2. Designar a la Ing. Dominga Rodríguez, Coordinadora de la Carrera de Contabilidad y Auditoría de la Unidad de Estudios a Distancia como coordinadora de este convenio.
3. Designar a la Ing. Ximena Guillin como Coordinadora de Prácticas Pre Profesionales, para el control de las actividades que desarrollarán los estudiantes durante el desarrollo de sus actividades.
4. Brindar, a través de los estudiantes, asesoramiento en el desenvolvimiento de actividades de oficina correspondientes al área contable, tributaria y otras actividades relacionadas con el perfil profesional.

Compromisos de la Casa Comercial MOCACHE XPORT RH.

1. Designar un responsable para que conjuntamente con la UTEQ ejecute este convenio.
2. Determinar el número de estudiantes para cumplir con las Prácticas Pre Profesionales en las áreas, departamentos, programas o proyectos que necesiten su participación y comunicar a la UTEQ para su

**CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA
ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y
EL COMERCIAL MOCACHE XPORT RH, PARA LA REALIZACIÓN
DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE ESTUDIANTES**

3. Brindar las facilidades para que los estudiantes puedan desarrollar sus prácticas en el campo de su formación profesional.
4. El Comercial MOCACHE XPORT RH se compromete a brindar las debidas autorizaciones para el acceso a las instalaciones, y la logística necesaria de acuerdo a lo establecido en sus actividades.
5. Evaluar y certificar el cumplimiento y calidad del trabajo y actividades realizadas por los estudiantes en el informe que presentarán a la Unidad Académica a la que pertenecen.

Compromisos de los estudiantes.-

1. Cumplir con las normativas internas de la UTEQ de acuerdo al modelo pedagógico en vigencia.
2. Cumplir con las disposiciones y regulaciones que determine el Comercial MOCACHE XPORT RH
3. Responsabilizarse por las tareas asignadas por el Comercial MOCACHE XPORT RH
4. Ser responsable civil y penalmente en caso de causar perjuicio en el Comercial MOCACHE XPORT RH.

CLAÚSULA CUARTA: DURACIÓN.-

El tiempo de duración de este convenio será de 2 años.

CLAÚSULA QUINTA: VIGENCIA.-

El presente convenio específico, entrará en vigencia a partir de la firma de las dos partes.

Para constancia y validez de lo estipulado, en el presente documento las partes firman en dos ejemplares de igual tenor y valor, en la ciudad de Quevedo, provincia de Los Ríos, a los 26 días del mes de Mayo del año 2016.



Ing. Guadalupe Murillo Campuzano, Msc.
VICE RECTORA ACADÉMICA UTEQ




Sr. Rafael Holguín Pincay
**GERENTE DEL COMERCIAL MOCACHE
XPORT RH**


REPUBLICA DEL ECUADOR
 COMISIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN,
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1204053555

HOLGUIN PINCAY KLEBER RAFAEL
 LOS RIOS/MOCACHE/MOCACHE
 16 SEPTIEMBRE 1974
 LOS RIOS/MOCACHE/MOCACHE 1974




ECUATORIANA ***** 1204053555

SECUNDARIA COMERCiante
HOLGUIN PINCAY KLEBER RAFAEL
 LEYDIA PINCAY FAJARDO
 QUITO QUITO
 02/16/2012

REN 2764289





REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

018

018 - 0214 **1204053555**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
HOLGUIN PINCAY KLEBER RAFAEL

LOS RIOS	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	MOCACHE	1
MOCACHE	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN		


 EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

PERSONAS NATURALES



NUMERO RUC:

1204053555001

APELLIDOS Y NOMBRES: HOLGUIN PINCAY KLEBER RAFAEL

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 03/03/2008

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE GRANOS
CULTIVO DE MAIZ

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOS RIOS Cantón: MOCACHE Parroquia: MOCACHE Barrio: SECTOR NUEVA ESPERANZA Calle: RAUL TRIVIÑO PERALTA Número: S/N Referencia: DIAGONAL AL COLEGIO NACIONAL MOCACHE Telefono Domicilio: 052707205 Email: kleberpincay@yahoo.com

SRI Se verifica que los documentos de identidad y certificado de verificación originales presentados pertenecen al contribuyente

Fecha: 13 FEB 2014

Firma del Servidor Responsable

Usuario: ----- Agencia QUEVEDO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ello se derivan (Art. 37 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 3 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MACB070114

Lugar de emisión: QUEVEDO/CALLE BOLIVAR Y Fecha y hora: 18/02/2014 10:24:44

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS NATURALES



NUMERO RUC: 1204053555001

APELLIDOS Y NOMBRES: HOLGUIN PINCAY KLEBER RAFAEL

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

NUMERO:

FEC. NACIMIENTO: 16/09/1973

FEC. ACTUALIZACION: 18/02/2014

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 03/03/2008

FEC. SUSPENSION DEFINITIVA:

FEC. INSCRIPCION: 03/03/2008

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

CULTIVO DE MAIZ

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: LOS RIOS Cantón: MOCACHE Parroquia: MOCACHE Calle: TERCERA Número: S/N Intersección: MALECON
Referencia: A UNA CUADRA DE LA PILADORA OCHOA Teléfono: 052707205 Email: kleberpincay@yahoo.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

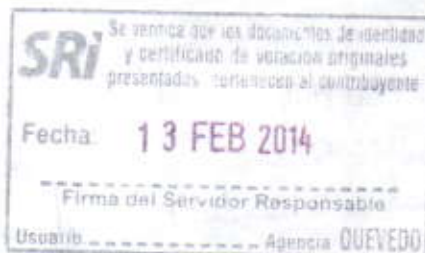
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: 1

CONDICION: REGIONAL LITORAL SUR LOS RIOS

CERRADOS: 0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 37 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 3 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MACB070114

Lugar de emisión: QUEVEDO/CALLE BOLIVAR Y Fecha y hora: 18/02/2014 10:24:44